

## **ACTA NUMERO 23-2009**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del **JUEVES 09 DE JULIO DEL 2009**, reunidos en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva “LEONEL CARRILLO REEVES”**, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Doctor Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano; Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo; Licenciado Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, vocal Tercero; Bachiller Andrea Alejandra Alvarado Alvarez, Vocal Cuarto, y Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario**, quien suscribe.

**Ausente con excusa:** Br. Anibal Rodrigo Sevillanos Cambronero, Vocal Quinto

### **PRIMERO**

#### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 23-2009**

El Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva, a la presente sesión. Propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 23-2009
- 2º. Lectura y aprobación del Acta Número 22-2009
- 3º. Informaciones
- 4º. Licencias y/o permisos
- 5º. Nombramientos
- 6º. Ayudas Económicas y/o Erogaciones de Fondos
- 7º. Solicitudes de Estudiantes
- 8º. Asuntos Académicos
  - 8.1 Solicitud de suspensión de actividades académicas de la Escuela de Nutrición.
  - 8.2 Solicitud de suspensión de actividades académicas para estudiantes para cuarto y quinto ciclo de la carrera de Química Biológica.
  - 8.3 Guía de Inscripción para el Ciclo Académico 2010.
  - 8.4 Seguimiento a solicitud planteada al Jurado del Concurso de Oposición de Auxiliares de Cátedra de la Escuela de Biología.
- 9º. Elecciones
  - 9.1 Seguimiento a Elección de Vocal IV y V de Junta Directiva de la Facultad.
  - 9.2 Convocatoria para Elección de Representante Estudiantil de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia ante el Consejo Superior Universitario.
  - 9.3 Convocatoria para Elección de Miembros Profesores Titulares que Integrarán la Comisión de Evaluación Docente para el período 2009-2011.

- 9.4** Solicitud de autorización para Elecciones en el Segundo Semestre del año 2009.
- 10º.** Asuntos Varios
- 10.1** Solicitud de autorización para la firma de un Convenio entre el Laboratorio Nacional de Salud y la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, en relación al curso optativo Validación de Métodos Analíticos.
- 10.2** Solicitud de aval para la instalación de una caseta para venta de recargas telefónicas.
- 10.3** Acuerdo de pésame por fallecimiento de la Licda. Flora Montenegro de Scheel.

## **SEGUNDO**

### **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 22-2009**

- 2.1** **Junta Directiva** dio por recibida el Acta Número 22-2009 y **acuerda** aprobarla.

## **TERCERO**

### **INFORMACIONES**

**3.1 De Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad.**

**3.1.1** Informa acerca del viaje realizado a San Salvador, del 06 al 08 de julio del presente año, al cual asistió en conjunto con el Lic. Pablo Oliva, Secretario de la Facultad, en donde se entregó un reconocimiento a la Facultad, como parte del Taller de Cierre de las Actividades Académicas de PRESANCA, las cuales incluyeron las dos promociones de Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional y una promoción de Técnicos. Asimismo se firmó la carta de entendimiento entre la Facultad y PRESANCA.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.1.2** Informa acerca de la Comisión de Acompañamiento para la elección de Magistrados a la Corte Suprema de Justicia y de Corte de Apelaciones. Informa que en dichas Cortes ya eligieron a sus representantes para participar en las Comisiones de Postulación. Informa que el día martes 14 de julio se reunirán como Comisión de Acompañamiento. Informa que queda pendiente la elección de representantes del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.1.3** Informa acerca de los resultados de los exámenes de admisión al Doctorado en Ciencias Biológicas. De los 12 concursantes, sólo calificaron 4 personas: Maura Quezada, Eunice Enríquez, Sergio Pérez y Carmen Yurrita. De la Facultad quedaron fuera de este proceso la Licda. Any Fortuny, la Licda. Lucía Prado y el Ing.Agr. Mario Véliz y 05 profesores de la Facultad de Medicina, quienes tendrán otra oportunidad para el mes de enero 2010. Los que fueron aceptados inician en el mes de agosto del

presente año.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.1.4** Informa que para el año 2010 existe preocupación de que el presupuesto de la universidad baje, en proporción a lo que pueda bajar el presupuesto de ingresos de la nación. Por lo anterior se reunirá con los Directores de Escuela y Programas para que en conjunto como Facultad se planteen soluciones para las diferentes necesidades de personal académico que se requieran para el próximo año.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.2 Informaciones Generales**

**3.2.1** Se conoce oficio Ref.CT.49.09 con fecha 03 de julio de 2009, suscrito por la M.Sc. Lissete Madariaga Monroy, Coordinadora Técnica del IIQB, por medio del cual presenta y hace entrega de la Edición Especial Vol.5 No.1 de la Revista Científica de la Facultad.

**Junta Directiva se da por enterada y acuerda**, felicitar a la Licda. Aura Lissete Madariaga Monroy, Coordinadora Técnica del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-, por el valioso aporte para la divulgación del trabajo científico que se desarrolla en esta Unidad Académica.

**3.2.2** Se conoce oficio N.T.282.07.2009 de fecha 02 de julio de 2009, suscrito por el Sr. Mynor López Quiroa, Operador de Informática I de la Facultad, por medio del cual presenta el Informe de Ejecución Mensual de Egresos de la Facultad, correspondiente al mes de junio del presente año.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.2.3** Se conoce oficio de fecha 07 de julio de 2009, suscrito por las Licenciadas Aylin Santizo y Julia García Bolaños, Profesoras Titulares de la Escuela de Química Farmacéutica, por medio del cual informan que ya no utilizaron la ayuda económica concedida por este Órgano de Dirección, en relación a los gastos de matrícula para poder estudiar la Maestría en Gestión de Calidad con Especialidad en Inocuidad de los Alimentos. Lo anterior debido a que la Dirección General de Docencia le proporcionó la ayuda económica para cubrir la inversión anual de dicha Maestría.

**Junta Directiva se da por enterada y acuerda**, dejar sin efecto el Punto SÉPTIMO, Inciso 7.4 del Acta No.01-2009 de sesión celebrada por Junta Directiva el 15 de enero de 2009, en relación a la ayuda económica concedida a las Licenciadas Aylin Santizo y Julia García Bolaños.

**3.2.4** Se conoce oficio REF.EQB.424.07.09 de fecha 29 de junio de 2009, suscrito por la Licda. María del Carmen Bran, Jefa del Departamento de Microbiología, por medio del cual presenta el informe de actividades realizadas durante el curso “Optimización de Sustratos para el Cultivo de Hongos Comestibles”, impartido por el Dr. José Ernesto Sánchez Vásquez, del Colegio de la Frontera Sur, Tapachula, Chiapas, México.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.2.5** Se conoce oficio de fecha 03 de junio de 2009, suscrito por el Ing. Agr. Mario Esteban Véliz Pérez, Coordinador y Curador del Herbario de la Escuela de Biología, por medio del cual presenta el informe de actividades realizadas en la visita realizada al Herbario MEXU del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México, del 25 al 29 de mayo del presente año.

**Junta Directiva se da por enterada.**

#### **CUARTO**

##### **LICENCIAS Y/O PERMISOS**

**Junta Directiva** con base en la **Norma SEXTA** de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder **Licencia SIN goce de sueldo a:**

**4.1 BR. HILDA MARIA RUIZ CHAVARRIA**, para que se ausente de sus labores **como Auxiliar de Cátedra II 4HD** en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, Plaza No.25, Partida Presupuestal 4.1.06.2.12.011, durante el período del 06 de julio al 31 de diciembre del 2009. La Br. Ruiz Chavarría, solicita licencia para realizar Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

#### **QUINTO**

##### **NOMBRAMIENTOS**

##### **5.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.**

**Junta Directiva** considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas, **acuerda**, nombrar a:

**5.1.1. BR. TAMARA ZUNIL CLAUDIO MÉNDEZ**, para laborar en el Departamento de Química Físicoquímica de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q.2,820.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 16:00 a 20:00 de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Análisis Instrumental II a estudiantes del sexto ciclo de la carrera de Química y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza **No. 34**. Se nombra a la Br. Claudio Méndez, por haberse declarado desierta la plaza en el Concurso de Oposición correspondiente.

**5.1.2 BR. WILLIAM RICARDO QUIROA HERNÁNDEZ**, para laborar en el Departamento de Físicoquímica de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,820.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 12:00 a 16:00 de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Análisis Instrumental I a estudiantes de la carrera de Química Farmacéutica y laboratorio de Físicoquímica II a estudiantes de sexto ciclo de la carrera de Química y otras actividades inherentes al

cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza **No. 47**. Se nombra al Bachiller Quiroa Hernández, por haberse declarado desierta la plaza en el Concurso de Oposición correspondiente.

**5.1.3. BR. ASTRID LISETH GARCÍA HIGUEROS**, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II, 2HD**, con un sueldo mensual de Q.1,410.00, durante el período del 15 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 12:00 a 14:00 de lunes a viernes, para preparar e impartir el laboratorio del curso de Citohistología a la sección "A", con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. **32**. Se nombra a la Br. García Higueros, por haberse declarado desierta la plaza en el Concurso de Oposición correspondiente.

**5.1.4. BR. ASTRID LISETH GARCÍA HIGUEROS**, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II, 2HD**, con un sueldo mensual de Q.1,410.00, durante el período del 01 de septiembre al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 14:00 a 16:00 de lunes a viernes, para preparar e impartir el laboratorio del curso de Citohistología a la sección B, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. **78**. Se nombra a la Br. García Higueros, debido a creación de plaza.

**5.1.5. BR. VILMA GRICELDA SAMOL JUÁREZ**, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II, 4HD**, con un sueldo mensual de Q.2,820.00, durante el período del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 14:00 a 18:00 de lunes a viernes, para preparar e impartir los laboratorios de los cursos de Bioquímica para la carrera de Química, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. **39**. Se nombra a la Br. Samol Juárez, por haberse declarado desierta la plaza en el Concurso de Oposición correspondiente.

**5.1.6. BR. CARLOS ALBERTO VARGAS VELÁSQUEZ**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II, 4HD**, con un sueldo mensual de Q.2,820.00, durante el período del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 8:00 a 12:00 de lunes a viernes, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Bacteriología II para la carrera de Química Biológica, secciones A y C, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. **80**. Se nombra al Br. Vargas Velásquez, debido a creación de plaza.

**5.1.7. BR. WENDY ALEJANDRA CHAMALÉ CONTRERAS**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II, 4HD**, con un sueldo mensual de Q.2,820.00, durante el período del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 12:00 a 16:00 de lunes a viernes, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Control Microbiológico de Alimentos, Medicamentos y Cosméticos para la carrera de Química Biológica, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. **81**. Se nombra a la Br. Chamalé

Contreras, debido a creación de plaza.

**5.1.8. BR. GERMAN ISAAC CHÉ ARCHILA**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II, 4HD**, con un sueldo mensual de Q.2,820.00, durante el período del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 8:00 a 12:00 de lunes a viernes, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Parasitología para la carrera de Química Biológica, secciones E y G, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. **82**. Se nombra al Br. Ché Archila, debido a creación de plaza.

**5.1.9. LICDA. CARMEN MARÍA OZAETA GORDILLO**, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESORA INTERINA 4HD**, con un sueldo mensual de Q.4,236.00, durante el período del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de lunes y martes de 16:00 a 20:00; miércoles, jueves y viernes de 14:00 a 18:00, para impartir la teoría del curso de Química Clínica II de la sección A, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. **86**. Se nombra a la Licda. Ozaeta Gordillo, debido a creación de plaza.

**5.1.10. LIC. JULIO ANTONIO TURCIOS PÉREZ**, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q.4,236.00, durante el período del 20 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 12:00 a 16:00 de lunes a viernes, para preparar e impartir la teoría de los cursos de Citohistología Humana e Histopatología de la sección B y otras actividades que al Departamento convengan, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. **77**. Se nombra al Lic. Turcios Pérez, debido a creación de plaza.

**5.1.11. LICDA. KARIN LARISSA HERRERA DE GÓMEZ**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESORA TITULAR VI 2HD**, con un sueldo mensual de Q.3,412.00, durante el período del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 10:00 a 12:00 de lunes a viernes, para preparar e impartir la docencia del curso Control Microbiológico de Alimentos, Medicamentos y Cosméticos para la carrera de Química Biológica, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. **85**. Se nombra a la Licda. Herrera de Gómez, debido a ampliación de horario.

**5.1.12. LIC. MARTÍN NESTOR FERNANDO GIL CARRERA**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESOR TITULAR III 2HD**, con un sueldo mensual de Q.2,564.00, durante el período del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 13:00 a 14:30 y 19:30 a 20:00 de lunes a viernes, para supervisar, asesorar e impartir la docencia y laboratorios del curso de Parasitología de la sección D y coordinar las secciones de laboratorio A, B, C, D, E, F, G y H, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. **87**. Se nombra al Lic.

Gil Carrera, debido a ampliación de horario.

**5.1.13. LICDA. REBECA ARACELY MÉNDEZ VERAS**, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESORA INTERINA 4HD**, con un sueldo mensual de Q.4,236.00, durante el período del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de lunes y martes de 16:00 a 20:00; miércoles, jueves y viernes de 14:00 a 18:00, para preparar e impartir la teoría del curso de Química Clínica II, sección B, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. **79** Se nombra a la Licda. Méndez Veras, debido a creación de plaza.

**5.1.14. BR. ROXANA MARIBEL DARDÓN JUÁREZ**, para laborar en el Departamento de Farmacología y Fisiología, Área de Fisiología de la Escuela de Química Farmacéutica, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II, 4HD**, con un sueldo mensual de Q.2,820.00, durante el período del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 13:45 a 17:45 de lunes a viernes, para impartir los laboratorios de Anatomía y Fisiopatología II y otras inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. **28**. Se nombra a la Br. Dardón Juárez, por haberse declarado desierta la plaza en el Concurso de Oposición correspondiente.

**5.1.15. BR. MARÍA CRISTINA MENÉNDEZ LEIVA**, para laborar en el Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica de la Escuela de Química Farmacéutica, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I, 4HD**, con un sueldo mensual de Q.2,636.00, durante el período del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 13:45 a 17:45 de lunes a viernes, para auxiliar las actividades del curso de Fitoquímica y otras inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. **38**. Se nombra a la Br. Menéndez Leiva, por haberse declarado desierta la plaza en el Concurso de Oposición correspondiente.

**5.1.16. BR. JACKELINE YUBELI GARCÍA OLIVA**, para laborar en el Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos CEGIMED, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II, 4HD**, con un sueldo mensual de Q.2,820.00, durante el período del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 15:00 a 19:00 de lunes a viernes, para auxiliar las actividades del curso de Atención Farmacéutica y otras inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. **51**. Se nombra a la Br. García Oliva, debido a la creación de la plaza.

**5.1.17. LIC. GUSTAVO ADOLFO GARCÍA SAMAYOA**, para laborar en el Centro de Desarrollo Educativo –CEDE- como **PROFESOR INTERINO 2HD**, con un sueldo mensual de Q.2,118.00, durante el período del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 9:00 a 11:00 de lunes a viernes, para administrar y coordinar la ejecución de la evaluación específica de estudiantes de primer ingreso de las cinco carreras de la Facultad. Actividad que contemplará: reproducción y resguardo de instrumentos, aplicación, calificación y certificación de la prueba; análisis e

interpretación de resultados, elaboración de informes, así como, propuesta de mejoras continuas al proceso, con cargo a la partida 4.1.06.2.09.022, plaza No. **12**. Se nombra al Lic. García Samayoa, debido a creación de plaza.

**5.2 Nombramientos de Profesores de la Escuela de Estudios de Postgrado.**

**Junta Directiva** considerando la propuesta presentada por la Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad **acuerda**, nombrar a:

**5.2.1 DANIEL OLIVERIO ORTÍZ MOTA**, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 4HD**, fuera de carrera de la Maestría en Administración Industrial y Empresas de Servicios –MAIES- de la Facultad, con un sueldo mensual de Q.6,384.00, durante el período del 01 de julio al 31 de diciembre de 2009, con horario los días lunes a viernes de 18:00 a 21:00 y sábados de 8:00 a 13:00, como Encargado de coordinar la Maestría en Administración Industrial y Empresas de Servicios –MAIES- de la Facultad, atender catedráticos, estudiantes y otras derivadas del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.022, plaza No. **22**.

**5.2.2 ELY MARGARITA CONCEPCIÓN OCAÑA DURÁN**, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD**, fuera de carrera de la Maestría en Administración Industrial y Empresas de Servicios –MAIES- de la Facultad, con un sueldo mensual de Q.3,192.00, durante el período del 01 de julio al 31 de diciembre de 2009, con horario los días viernes de 17:00 a 21:00 y sábados de 7:00 a 13:00, para impartir los cursos de SEMINARIO I Y II, durante el séptimo y octavo trimestre de la Maestría en Administración Industrial y Empresas de Servicios –MAIES- de la Facultad, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.022, plaza No. **21**.

**5.2.3 CARLOS ENRIQUE LUNA RIVARA**, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD**, fuera de carrera de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos –MAGEC- de la Facultad, con un sueldo mensual de Q.3,192.00, durante el período del 16 de julio al 15 de octubre de 2009, con horario los días martes de 14:00 a 21:00 y viernes de 14:00 a 17:00, para impartir el curso de SEMINARIO I de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos –MAGEC- de la Facultad, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.022, plaza No. **11**.

**5.2.4 CARLOS ENRIQUE LUNA RIVARA**, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD**, fuera de carrera de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos –MAGEC- de la Facultad, con un sueldo mensual de Q.3,192.00, durante el período del 16 de julio al 15 de octubre de 2009, con horario los días viernes de 17:00 a 21:00 y sábado de 7:00 a 13:00, para



impartir el curso de SEMINARIO II de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos –MAGEC- de la Facultad, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.022, plaza No. 12.

## **SEXTO**

### **AYUDAS ECONÓMICAS Y/O EROGACIONES DE FONDOS**

**6.1** Se conoce oficio de fecha 07 de julio de 2009, suscrito por la M.Sc. Vivian Matta, Directora de la Escuela de Química Biológica, en donde según lo expuesto solicita una ayuda económica consistente en US\$545.00 para la compra de un boleto aéreo ida y vuelta, para poder asistir al “III Curso sobre Métodos de Investigación en Salud Pública”, a realizarse del 03 al 07 de agosto del presente año, en el Real Colegio Complutense en Harvard University, en Cambridge, Boston, Estados Unidos.

**Junta Directiva** conoce y tomando en cuenta la importancia de la capacitación y actualización del personal docente de esta Unidad Académica, **acuerda:** Autorizar una ayuda económica a nombre de la M.Sc. Vivian Matta, Directora de la Escuela de Química Biológica, consistente en una erogación de hasta Q.4,500.00 del renglón presupuestario 141 de Administración Central, para cubrir el boleto aéreo ida y vuelta Guatemala-Boston-Guatemala, para poder participar en el “III Curso sobre Métodos de Investigación en Salud Pública”, a realizarse del 03 al 07 de agosto del presente año, en el Real Colegio Complutense en Harvard University, en Cambridge, Boston, Estados Unidos.

**6.2** Se conoce oficio de fecha 03 de julio de 2009, suscrito por la Licda. Dora Marina Escobar Horney, Jefe de la Farmacia Universitaria, en donde según lo expuesto solicita una ayuda económica consistente en Q.20,000.00 para cubrir con todos los gastos necesarios para poder inscribirse y asistir al “VI Congreso Nacional de Atención Farmacéutica” a realizarse del 15 al 17 de octubre del presente año, en la Ciudad de Sevilla, España.

**Junta Directiva** conoce y tomando en cuenta la importancia de la capacitación y actualización del personal docente de esta Unidad Académica, **acuerda:** Autorizar una ayuda económica a nombre de la Licda. Dora Marina Escobar Horney, por un monto de Q.2,500.00 de la partida 4.1.06.1.01.419, para cubrir gastos de inscripción para poder asistir al “VI Congreso Nacional de Atención Farmacéutica” a realizarse del 15 al 17 de octubre del presente año, en la Ciudad de Sevilla, España.

**6.3** Se conoce oficio EB/No.335-2009 con fecha 02 de julio de 2009, suscrito por la Licda. Rosalito Barrios de Rodas, Directora de la Escuela de Biología y Presidenta de la Comisión Intersectorial de Medio Ambiente –CIMA-, y dirigido al Dr. Oscar Cobar Pinto, Decano de la Facultad, en donde según lo expuesto solicita una ayuda económica para cubrir los gastos de un almuerzo que se brindará en una reunión de

trabajo en conjunto con profesores de esta Unidad Académica y el Dr. Walter Mérida, científico guatemalteco invitado para participar en CONVERCIENCIA 2009, actividad a realizarse el día 22 de julio del presente año.

**Junta Directiva** conoce y tomando en cuenta la importancia del intercambio académico entre científicos guatemaltecos que residen y trabajan en el extranjero y los profesores y científicos de esta Unidad Académica, **acuerda:** Autorizar la erogación de hasta Q.200.00 de la partida de “Atención y Protocolo” de Administración Central, para cubrir los gastos de una reunión almuerzo a realizarse el día 22 de julio del presente año entre el Dr. Walter Mérida y Profesores de la Facultad.

**6.4** Se conoce oficio con fecha 06 de julio de 2009, suscrito por el Lic. Gerardo Arroyo Catalán, Profesor del Departamento de Citohistología y el Dr. Francisco Pérez Sabino, Director de la Escuela de Química, dirigido al Dr. Oscar Cobar Pinto, Decano de la Facultad, en donde según lo expuesto solicitan una ayuda económica consistente en Q.10,000.00 para la compra de reactivos y cristalería indispensable para la ejecución del proyecto “Contaminación por metales pesados en el Lago de Izabal”.

**Junta Directiva conoce y acuerda,** no acceder a lo solicitado por el Lic. Gerardo Arroyo Catalán y el Dr. Francisco Pérez Sabino.

**6.5** Se conoce oficio REF.EQB.429-2,009 con fecha 03 de julio de 2009, suscrito por la M.Sc. Vivian Matta, Directora de la Escuela de Química Biológica, en donde según lo expuesto, solicita el financiamiento para brindar refacción al personal docente de dicha Escuela por un total de Q.400.00, alimentación que se quiere brindar en sesión de claustro programada para el día 08 de julio del presente año.

**Junta Directiva conoce y acuerda,** no acceder a lo solicitado por la M.Sc. Vivian Matta, Directora de la Escuela de Química Biológica.

**6.6** Junta Directiva tomando en cuenta el sensible fallecimiento de la Licda. Flora de Scheel, exprofesora y Jefa del Departamento de Química Orgánica de esta Unidad Académica, **acuerda,** autorizar la erogación de hasta Q1,000.00 de la partida de “Publicidad y Propaganda” de Administración Central, para la publicación de una esquila en un medio de prensa escrita.

**6.7** Se conoce oficio REF.EDC.155.07.009 con fecha 09 de julio de 2009, suscrito por la Licda. Liliana Vides, Directora del Programa de EDC, en donde según lo expuesto, solicita autorización para la erogación de Un Mil Quetzales mensuales, durante los meses de julio a noviembre del presente año, en concepto de ayuda becaria para las estudiantes que se encuentran desarrollando su Programa de EPS en el Laboratorio Clínico Popular –LABOCLIP- y en el Laboratorio de Análisis Físicoquímicos y Microbiológicos –LAFYM-, con cargo a la partida presupuestaria 4.5.06.2.02.416.

**Junta Directiva** conoce y como un incentivo para los estudiantes que apoyan a los

programas de LABOCLIP y LAFYM en las actividades de docencia, investigación y servicio de los mismos, **acuerda:** Autorizar la erogación de Un Mil quetzales (Q.1,000.00) mensuales, del 01 de julio al 30 de noviembre de 2009, en concepto de ayuda becaria para cada una de las estudiantes Rosa Alejandra Alvarez de León, Regina de los Angeles García González y Nancy Ivonne Pichardo González, quienes se encuentran desarrollando su Programa de EPS en el LABOCLIP y LAFYM, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.02.416.

### **SEPTIMO**

#### **SOLICITUDES DE ESTUDIANTES**

**7.1** Se conoce Providencia PROV.CEDE.0147.06.09 con fecha 15 de junio de 2009, suscrita por la Licenciada Sandra Armas de Vargas, Jefa de Control Académico, en donde según lo expuesto recomienda que se autorice la solicitud de la estudiante **NANCY BERNARDETTE POLANCO SOSA**, Carné **200117046** de la carrera de **Nutrición**, para cursar en la Facultad de Agronomía el curso de **Matemática II**, durante la Escuela de Vacaciones del mes de Junio 2009, y en caso de ser aprobado se le considere equivalente al curso de **Matemática II**, para la carrera de Nutrición de esta Facultad.

**Junta Directiva**, conoce y en base al dictamen presentado por la Licda. Sandra Armas de Vargas, Jefa de Control Académico del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) **acuerda:**

**Autorizar** a la **Br. NANCY BERNARDETTE POLANCO SOSA, Carné No. 200117046**, de la carrera de **Nutrición**, llevar el curso de **Matemática II** en la Escuela de Vacaciones de Junio 2009 de la Facultad de Agronomía de esta Universidad. Asimismo, en caso de que la Junta Directiva de dicha Facultad apruebe esta solicitud y después de concluido el curso, este sea aprobado, se deberán realizar los trámites ante el Departamento de Registro y Estadística para la equivalencia correspondiente.

### **OCTAVO**

#### **ASUNTOS ACADEMICOS**

**8.1 Solicitud de suspensión de actividades académicas de la Escuela de Nutrición.**

Se conoce oficio REF.DEN.078.07.2009 de fecha 02 de julio de 2009, suscrito por la M.Sc. Silvia Rodríguez de Quintana, Directora de la Escuela de Nutrición, en donde según lo expuesto, solicita autorización para suspensión de actividades académicas para la Escuela de Nutrición, del 16 a 21 de agosto del presente año, para que el personal docente y estudiantes puedan asistir a la "VI Feria de Seguridad Alimentaria y Nutricional y 1er. Congreso Mesoamericano de Nutricionistas", a realizarse en el Hotel Grand Tikal Futura.

**Junta Directiva** conoce y tomando en cuenta la importancia de la capacitación y actualización del personal docente y estudiantes de esta Unidad Académica, **acuerda:**

**8.1.1** Autorizar la suspensión de actividades académicas del 16 al 21 de agosto del presente año, para el personal docente y estudiantes de la Escuela de Nutrición para poder asistir a la “VI Feria de Seguridad Alimentaria y Nutricional y 1er. Congreso Mesoamericano de Nutricionistas”, a realizarse en el Hotel Grand Tikal Futura.

**8.1.2** Encomendar a la M.Sc. Silvia Rodríguez de Quintana, Directora de la Escuela de Nutrición que esta actividad sea comunicada a los Jefes de Departamento y Profesores de los cursos que se brindan a los estudiantes de la carrera de Nutrición, por parte de otras Escuelas y Áreas, con el objetivo de que se les conceda el permiso correspondiente y no se atrasen en sus actividades académicas respectivas. Se exceptúan los casos en que los estudiantes tengan programado algún examen parcial, a los cuales tendrán que asistir.

**8.2 Solicitud de suspensión de actividades académicas para estudiantes de cuarto y quinto ciclo de la carrera de Química Biológica.**

Se conoce oficio REF.EQB.442-2,009 de fecha 06 de julio de 2009, suscrito por la M.Sc. Vivian Matta, Directora de la Escuela de Química Biológica, en donde según lo expuesto, solicita autorización para suspensión de actividades académicas para los estudiantes de cuarto y quinto ciclo, incluyendo los que realizan práctica de EDC, para poder asistir al Simposio de Actualización en Inmunología y Microbiología, a realizarse el 24 de julio del presente año, como parte de las actividades de CONVERCIENCIAS 2009.

**Junta Directiva** conoce y tomando en cuenta la importancia de la formación y actualización de los estudiantes de esta Unidad Académica, **acuerda:** autorizar suspensión de actividades académicas el 24 de julio del presente año, de 8:00 a 13:45 horas, para los estudiantes de cuarto y quinto ciclo de la carrera de Química Biológica, para poder asistir al Simposio de Actualización en Inmunología y Microbiología, a realizarse el 24 de julio del presente año, como parte de las actividades de CONVERCIENCIAS 2009. Para el caso de los estudiantes que realizan prácticas de EDC y EPS la suspensión dependerá de la disponibilidad y aval de las Instituciones y Programas en donde se realiza dicha práctica.

**8.3 Guía de Inscripción para el Ciclo Académico 2010.**

Se conoce Providencia CEDE.152.07.09 de fecha 07 de mayo de 2007 y recibida el 06 de julio del mismo año, suscrita por la Licda. Norma Pedroza, M.A., Jefa del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE-, por medio de la cual traslada la información requerida por el Departamento de Registro y Estadística de esta Universidad, en relación a la Guía de Inscripción Ciclo Académico 2010 para la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

**Junta Directiva conoce y acuerda**, avalar la información presentada por la Licda. Norma Pedroza, M.A Jefa del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE-, y trasladarla al Departamento de Registro y Estadística para su conocimiento y efectos consiguientes.

**8.4 Seguimiento a solicitud planteada al Jurado del Concurso de Oposición de Auxiliares de Cátedra de la Escuela de Biología**

Se conoce oficio de fecha 06 de julio de 2009, suscrito por la Licda. Roselvira Barillas, Coordinadora y el Lic. José Fernando Díaz, Secretario del Jurado de Concurso de Oposición de Auxiliares de Cátedra de la Escuela de Biología, en donde como respuesta a lo solicitado por Junta Directiva de la Facultad según Punto OCTAVO, Inciso 8.5 del Acta No. 21-2009, presenta los folios corregidos en relación al nombre de la Br. Walda René Salazar Flores.

**Junta Directiva conoce y acuerda**, avalar los folios corregidos en relación al nombre correcto de la Br. Walda René Salazar Flores.

**NOVENO**

**ELECCIONES**

**9.1 Seguimiento a Elección de Vocal IV y V de Junta Directiva de la Facultad.**

Se conoce Transcripción del Punto TERCERO, Inciso 3.10 del Acta No. 11-2009 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 01 de julio de 2009, en donde dice:

**“TERCERO:**

**3.10 ELECCIONES: Elección de VOCALES CUARTO Y QUINTO (IV y V) ante Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.**

En donde según lo expuesto se **acuerda** literalmente: **“Declarar Electas como VOCAL CUARTO Y QUINTO (IV y V) ante Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia a las estudiantes integrantes de la Planilla “A”, VOCAL CUARTO: MARÍA ESTUARDO GUERRA VALLE, Carné No. 200510394, VOCAL QUINTO: BERTA ALEJANDRA MORALES MÉRIDA, Carné 200510512, para el período 2009-2010.** En consecuencia se encarga a la Junta Directiva de la referida Facultad, proceder a darles formal posesión.”

**Junta Directiva conoce y acuerda:**

**9.1.1 Encomendar** a las estudiantes MARÍA ESTUARDO GUERRA VALLE, Carné No. 200510394 y BERTA ALEJANDRA MORALES MÉRIDA, Carné 200510512, presentarse a sesión de Junta Directiva de la Facultad el día jueves 30 de julio del presente año, con el objetivo de tomar posesión del cargo de Vocal IV y Vocal V de Junta Directiva, respectivamente.

**9.1.2 Agradecer** a los estudiantes Andrea Alejandra Alvarado Alvarez, Vocal IV, y Anibal Rodrigo Sevillanos Cambroner, Vocal V, por el trabajo realizado, valiosos aportes, entusiasmo y actitud propositiva como miembros de este Órgano de Dirección en el período 2008-2009.

**9.2 Convocatoria para Elección de Representante Estudiantil de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia ante el Consejo Superior Universitario.**

Se conoce Transcripción del Punto TERCERO, Inciso 3.8 del Acta No. 11-2009 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 01 de julio de 2009, en donde dice:

**“TERCERO:**

**ELECCIONES:**

**3.8**

**Solicitud de autorización de Convocatoria para la Elección de Representante Estudiantil de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia ante el Consejo Superior Universitario.**

En donde según lo expuesto se acuerda literalmente: **“Autorizar la convocatoria para la Elección de Representante Estudiantil de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia ante el Consejo Superior Universitario, a efectuarse en el segundo semestre de 2009. En consecuencia, encarga a la Junta Directiva de la referida Facultad, proceder de conformidad con el mecanismo establecido para el efecto, comunicando la fecha, lugar y hora para la realización de las Elecciones.**

**Junta Directiva** conoce y de conformidad con el Punto TERCERO, Inciso 3.8 del Acta No. 11-2009 de sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 01 de julio del año 2009 y en lo que establecen los Artículos 11º., 13º., 14º. Y 17º. de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en los Artículos 10º. y 54º. de los Estatutos de la Universidad y en los Artículos 2º., 3º.

4º., 20º., 21º., 59º., 60º., 61º., 62º. y 63º.. del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala **acuerda,**

**9.2.1** Fijar el martes 18 de agosto del 2009, de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, en el primer nivel del Edificio T-12, Ciudad Universitaria zona 12, para realizar la elección por persona, del Representante de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, ante el Consejo Superior Universitario. De no haber la mayoría requerida, se repetirá la elección con los dos candidatos que presenten el mayor número de votos, en el mismo lugar y hora indicados para la primera votación, el miércoles 19 de agosto del 2009. Si de nuevo no se llega a la mayoría requerida, se repetirá la elección con los dos candidatos que presenten el mayor número de votos en el mismo lugar y hora indicados, el jueves 20 de agosto del 2009. Si en esta tercera votación no se alcanza la mayoría requerida, se enviará el expediente al Honorable Consejo Superior Universitario para que tome la decisión que considere conveniente.

Las personas interesadas podrán presentar por escrito las propuestas de candidatos, a partir de la presente fecha hasta el jueves 13 de agosto del 2009 a las 12:00 horas, en la Secretaría de la Facultad, Edificio T-12, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria zona 12.

**9.2.2** Solicitar al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la elaboración del padrón electoral y boletas para la realización del citado evento eleccionario.

**9.3 Convocatoria para Elección de Miembros Profesores Titulares que Integrarán la Comisión de Evaluación Docente para el período 2009-2011.**

**Junta Directiva**, con base en los Artículos 48, 49 y 51 del Estatuto de la Carrera Universitaria del Personal Académico y Artículos 2 y 3 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico, **acuerda:**

**9.3.1** Convocar a elección de tres miembros Profesores Titulares Propietarios que integrarán la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

**9.3.2** Fijar el lunes 21 de septiembre del 2009 de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00 horas, para que se realice la elección en el Primer Nivel del Edificio T-12, Ciudad Universitaria, zona 12

**9.3.3** Establecer el jueves 17 de septiembre del 2009 hasta las 12:00 horas, como fecha límite para la solicitud de inscripción de planillas en la Secretaría de la Facultad.

**9.4 Solicitud de autorización para Elecciones en el Segundo Semestre del año 2009.**

El Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad, solicita aprobación para notificar a la Secretaría General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, acerca de elecciones de esta Facultad para el segundo semestre del año 2009.

**Junta Directiva acuerda**, informar al Consejo Superior Universitario, para conocimiento y autorización, que la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, debe realizar durante el segundo semestre del año 2009, la Elección del Representante de Profesores ante el Consejo Superior Universitario, así como la Elección de Decano de la Facultad.

**DECIMO**

**ASUNTOS VARIOS**

**10.1 Solicitud de autorización para la firma de un Convenio entre el Laboratorio Nacional de Salud y la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, en relación al curso optativo Validación de Métodos Analíticos.**

**Junta Directiva** tomando en cuenta la importancia de la cooperación interinstitucional para el desarrollo académico de los estudiantes de esta Facultad, **acuerda**, autorizar al Dr. Oscar Cobar Pinto, Decano de la Facultad, firmar el Convenio de cooperación,

entra el Laboratorio Nacional de Salud y la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, en relación al desarrollo de los planes de validación de cuatro pruebas analíticas del Laboratorio Nacional de Salud, en el marco del Curso Optativo “Validación de Métodos Analíticos” que se brinda a estudiantes de la carrera de Licenciatura en Química de esta Facultad.

**10.2 Solicitud de aval para la instalación de una caseta para venta de recargas telefónicas**

Se conoce oficio de fecha 02 de julio de 2009, suscrito por el Sr. Pablo David López Carrillo, quien se identifica con cédula No.A-01 1309889, en donde según lo expuesto, solicita autorización para colocar una caseta de venta de recargas telefónicas.

**Junta Directiva conoce y acuerda, no acceder a lo solicitado por el Sr. Pablo David López Carrillo.**

**10.3 Acuerdo de pésame por fallecimiento de la Licda. Flora Montenegro de Scheel, ex Jefa del Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.**

Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad, informa del fallecimiento de la Licda. Flora Montenegro de Scheel, ex Jefa del Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

**Junta Directiva** tomando en cuenta el fallecimiento de la Licda. Montenegro de Scheel, **acuerda**, presentar sus más sentidas condolencias y solidaridad a su familia, rogándoles resignación ante tan irreparable pérdida.

**CIERRE DE SESION: 16:30 HORAS.**

**LIC. PABLO ERNESTO OLIVA SOTO  
SECRETARIO**